

2020-066

INCIDENTE DE DESACATO

AL DESPACHO, del señor Juez hoy, catorce de diciembre de dos mil veintiuno.



MARIA FERNANDA LOZADA ORTIZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, quince (15) de Diciembre de dos mil veintiuno (2021).

AUTO

Teniendo en cuenta la información suministrada por la accionada allegada el pasado 6 de diciembre, en aras de esclarecer la situación respecto al cumplimiento de la orden emitida en fallo de tutela de 30 de marzo de 2020, requiérase al Banco ScotiaBank Colpatria para que informe dentro del término de tres (03) días, si el 17 de junio de 2021 ó en días posteriores a esa fecha, se realizó consignación a la cuenta de ahorros N° 0402030455 cuyo titular es el señor RAFAEL SUAREZ SANCHEZ identificado con C.C. 91.227.011, por valor de \$825.426 y de ser favorable su respuesta, se suministre el número de transacción, la fecha exacta de la misma y los datos del consignante.

De otro lado, de ser negativa su respuesta, se requiere a la entidad bancaria para que suministre con respecto a la Transacción N° 000091227011 la siguiente información:

- Datos del consignante
- Número y tipo de cuenta a la que se realizó la consignación, nombre e identificación del titular.
- Fecha de la transacción
- Valor

Líbrese Oficio.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,



CRISTIAN ALEXANDER GARZON DIAZ

Juez

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
BUCARAMANGA

El Auto anterior fechado 15 DE DICIEMBRE DE 2021, se notifica a las partes en anotación hecha en el cuadro de ESTADOS No. 170 FIJADO en lugar visible de la Secretaría de la página web de la Rama Judicial, hoy 16 DE DICIEMBRE DE 2021 a las 8:00 A. M. en la ciudad de Bucaramanga. Consulta: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-bucaramanga/68>



MARIA FERNANDA LOZADA ORTIZ
Secretaria